

VIERNES, 12 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 134

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2019-4299 *Notificación y requerimiento en procedimiento de ejecución hipotecaria 62/2018.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Laredo.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución hipotecaria, a instancia de SAREB, S. A., frente a BAYREUTH 2006, S. L., en los que se han dictado auto y decreto de fecha 24/01/19.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a BAYREUTH 2006, S. L., en ignorado paradero. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo la que ponga fin al procedimiento.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido; libro el presente.

Laredo, 8 de mayo de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

2019/4299

CVE-2019-4299